

De la casa de los Alvelo al Colegio de San Agustín. Un estudio de la arquitectura civil de Los Realejos.

Germán Rodríguez

A la memoria de mi padre, entre cuyos muros se formó, en recuerdo de sus enseñanzas en la vida.

El paso de los años y el frenético transitar del día a día nos hacen pasar de manera rutinaria por delante de las edificaciones de interés que permanecen cerradas, esperando a ser nuevamente contempladas por su valor y trascendencia en un pasado no muy lejano.

En Los Realejos parece abundar este tipo de edificaciones olvidadas, cerradas, abandonadas, que dan la impresión de que su historia e importancia es patrimonio de unos cuantos interesados por el pasado de este terruño; otros inmuebles, en cambio, permanecen en manos públicas sin que se sepa muy bien qué hacer con ellos, por una clara falta de planificación, entre otros males. Viene al caso citar la casa natal de José de Viera y Clavijo, la hacienda de Castro, la de los Príncipes, la del Vizconde del Buen Paso, la maltratada hacienda de la Gorvorana o la casa de los Lagares, llamada de la Parra. En el núcleo de San Agustín, para concretar, de los inmuebles supervivientes al desarrollo desmedido de las décadas pasadas, debemos destacar la casa del escritor Agustín Espinosa García y las levantadas en el entorno de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen sobre el solar del convento de San Juan Bautista, entre finales del siglo XIX y los años veinte del siguiente. Como conjunto mejor conservado, destaca la calle de las Toscas de San Agustín, camino de la costa y de las tierras de Juan de Gordejuela, el Patronato y la Merina. Restos del San Agustín burgués descrito por el farmacéutico Cipriano de Arribas en 1900. Debemos lamentar la pérdida de gran parte del grupo de casas en el perímetro de la plaza de Joaquín García Estrada, muchas de ellas levantadas sobre construcciones anteriores, como la casa Fuentes, edificaciones del Antiguo Régimen con fachada pantalla, o como la llamada Clínica Estrada; o levantadas de nueva planta como la de Cipriano de Arribas y la Rosado Iglesias.

La edificación que acogió entre sus muros al colegio San Agustín se reviste de mayor importancia cuando en su entorno inmediato han desaparecido la casa que habitaba Cándido Chaves Estrada, la antigua sede de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos y las casas de González de Chávez y de Grijalva frente al Teatro Cine. Todos estos edificios eran algunos de los mejores ejemplos de la construcción de los siglos XVII y XVIII. De los levantados en los siglos citados, solo sobrevivieron algunas casas, como la del colegio y la de doña Afligidos, un par de números más allá (nº 19)¹. Como pueden ver, mi interés en estas líneas no es recordar la casa como lugar donde recibí mis primeras letras, pues no fue así. El interés se centra en analizar, destacar y profundizar en los orígenes de un edificio que, cuando cerró sus puertas como colegio, quedó sumido en el olvido.

Haciendo ángulo entre la calle de la Alhóndiga y la empinada calle de La Virgen, se levanta un edificio de dos alturas y granero, con planta en L, que domina este tramo de la calle. La realidad es que representa la tipología de una casa de medianos propietarios, poseedores de tierras, y por lo tanto de cierto estatus, lo que ha denomina-



Vista de San Agustín desde el Realejo bajo. s. XIX.

⁽¹⁾ En ella habitaba y falleció don Agrícola E. García, destacado músico y director hasta su muerte de la centenaria Banda «La Filarmónica» de Los Realejos. En ella permaneció su legado, varios pianos y documentación, hasta que los azares del tiempo acabaron con él.

(2) A. Arbelo García. *La burguesía agraria en el Valle de La Orotava (1750-1823)*, La Orotava, 1986.



Fachada.

(3) La acequia a la que hace referencia es la canal que transportaba las aguas sobrantes del heredamiento de Los Príncipes, descendientes del Adelantado de Tenerife Alonso Fernández de Lugo. Enajenadas en 1642, se vendieron a varios propietarios de haciendas entre los llanos de Méndez y la Montañeta, lo que permitió sacar mayor producción a estas tierras. Tras el desmonte de la canal, se mantuvo el callejón con el nombre de las Tenerías.

(4) El callejón del Carmen es la actual calle de la Virgen, empinada vía que parece estar vinculada desde viejo con la imagen de Nuestra Señora del Carmen y sus recorridos procesionales. La casa de Vicente Perdomo desapareció hace unas décadas. En ella habitó este destacado personaje de Los Realejos del siglo XIX; en el siguiente siglo, fue habitada por el polifacético Cándido Chaves Estrada y su esposa Carlota Savatry. Sus últimos moradores fueron el matrimonio formado por Adela Hernández García y Óscar González Siverio, último alcalde del Realejo Bajo.

(5) Archivo Histórico Diocesano de La Laguna (en adelante AHDLL), Fondo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Los Realejos, libro 39, f. 76. Su cuerpo se enterró el 15 de enero de 1810 en la iglesia parroquial. Murió con ochenta años de edad, viudo y sin testar.

do el profesor Adolfo Arbelo «burguesía agraria»². Así lo demuestra la existencia de dos plantas y granero, o las labores en carpintería, destacando las cubiertas de cuatro aguas y los pies derechos sobre piedra del interior del patio. En el exterior, las labores de carpintería se centran, de manera más austera, en los vanos de fachada, las ventanas del granero y el portalón de entrada, abierto hacia la antigua calle del Terrero, actualmente la Alhóndiga. La propiedad que comprara don Rafael Yanes en los años sesenta del pasado siglo para acoger el colegio San Agustín posee una historia no desgranada hasta el momento.

Indagando en el pasado de la propiedad, en la búsqueda de sus primitivos habitantes, logramos remontarnos a las últimas décadas del siglo XVIII, cuando la casa pertenecía a don Agustín de Alvelo y Barroso, donde habitaba con su esposa, doña Francisca Ramírez Perdomo, y sus hijos, Tomás, José y María del Rosario Alvelo Ramírez. En la primera anotación de la vivienda en el registro de la propiedad, aparece descrita de la siguiente manera:

Casa sobrada y huerta, situada en termino del Realejo de abajo, pago de San Agustín y punto del terrero. Linda por el naciente, con acequia de dulas de Aguas del adelantamiento mayor³; por el poniente, la calle del Terrero; por el norte, casa y huerta del capitán D. Vicente Perdomo de Bethencourt; y por el sur, el callejón del Carmen.⁴

El solar total se componía de una casa y huerta, que según las medidas de la época constaba de tres mil novecientos y ocho pies cuadrados, para la casa, y la huerta tiene cabida para un almud y treinta y ocho brazas, y también una casita. Esta era la descripción de 1863, donde, además de lo dicho, se hacía alusión a los tributos con los que estaba gravada, siguiendo la costumbre del Antiguo Régimen. En este caso debían pagar al marqués de Villanueva del Prado la cantidad de seiscientos reales de vellón en moneda y dos gallinas de rédito. Tendría este pago su origen en las tierras entregadas a los Grimón en el hoy San Agustín y que venderían o entregarían solares a tributo, como por ejemplo hacía la hacienda de Los Príncipes en el casco del Realejo Bajo. Otro ejemplo de ello es la compra de tierras en el mismo lugar por Juan de Gordejuela para la fundación del convento de San Juan de la orden agustina. Junto al pago al aristócrata lagunero, los propietarios de la casa debían entregar al vecino convento agustino de San Juan Bautista una imposición de seis reales antiguos de rédito y cuatrocientos cincuenta reales de capital. Todas estas cargas a lo largo del siglo fueron perdiendo vigencia. Junto al importe de los gravámenes ya descritos, se aporta el valor total de la propiedad, dieciocho mil y ocho reales y sesenta y cinco céntimos.

De la figura de don Agustín Alvelo y Barroso (Realejo Bajo, 1759-1842) sabemos que era hijo de Juan Alvelo y Barroso (+ 1810)⁵ e Inés Delgado Aldama, ambos del Realejo Bajo, que mantuvieron una posición relativamente desahogada. En 1779 aparecen citados en el padrón que la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife realiza de los pueblos de la isla; entre los profesionales citados, aparece nuestro protagonista. La anotación 154 nos describe el hogar de Juan Alvelo e Inés Aldama, nuestro objeto de estudio, situado en la calle del Terrero. La familia se dedicaba al trabajo de la seda, manufactura que en el setecientos tuvo mucha pujanza en el municipio. La cultura sedera en el lugar la atestiguan en la actualidad la gran cantidad de morales que crecen en nuestro territorio: poco queda de los telares, lanzaderas, devanaderas y demás utensilios usados en este proceso productivo. Ahora, tras el trabajo que nos ocupa, podremos asociar a la industria sedera esta casa de la calle de la Alhóndiga. Como cita el mismo padrón de la Económica, «las fábricas intrusas» delimitaron el desarrollo de la industria en las islas, lo que provocó su desaparición a lo largo del siglo XIX. La familia de Agustín Alvelo se dedicaba al trabajo de la seda. En 1779, su padre, Juan de Alvelo, de 49 años, era maestro sedero y sobrevivía con cierta holgura. En su taller daba trabajo a un oficial y a dos de sus hijos, entre ellos a nuestro protagonista, que quizás heredara el oficio del padre. Su mujer, Inés de Aldana, de su misma edad, estaba enferma. Junto a ellos, varios hijos: Vicente Alvelo, de 21 años, trabaja en el

oficio sedero con su padre, y como todos sus hermanos sabe leer y escribir; le sigue María, la hermana, que parece ayudar a su madre en las labores de la casa y además sabía coser, lo que sería fundamental para la industria. De Agustín de Alvelo nos apunta que tenía dieciocho años y que aprendía el oficio de su padre, y además nos indica que padecía de una dolencia de estómago. Tras él había dos hermanos más: Domingo y Bárbara, de siete años, que aprendía a leer en ese tiempo. Como sucederá con las siguientes generaciones, lo veremos más adelante, el hermano mayor, Juan de Alvelo, de veintitrés años, se encontraba en América, o, como dice el documento, «en Indias». Parece ser que la emigración de miembros de ciertas familias realejeras permitía su capitalización y el incremento no solo del patrimonio, sino del prestigio o capacitación de aquellos.

Agustín de Alvelo aprendió el oficio de su padre y, probablemente, se hizo cargo del taller familiar y de la casa. Este es un punto no aclarado hasta el momento, pues el estado de conservación de los documentos nos lo impide. Su situación económica se deja entrever en su testamento, bastante maltratado por el dios Cronos: se deduce que poseía una holgada posición que le permitió, como declara, realizar una serie de acciones económicas y ayudas al desarrollo de la vida de sus hijos. Así pues, a su hijo mayor, Tomás, le perdona las dos onzas de oro que le prestó para su viaje a Cuba, además de pagarle otras dos prestadas por su tío Vicente Perdomo para otro viaje a Venezuela y otra más que le había prestado Marcial Achard. Declara tener «amor y cariño» a Simona, niña expósita que crio —por petición del beneficiado de la parroquia de la Concepción, don Pedro Próspero González Acevedo—, que en 1842 contaba con veinte y dos años y a la que le dejó en herencia «un pedacito de terreno que tengo en el Lomo de Rafael y Azadilla de Arriba». Junto a lo citado, el maltrecho documento solo deja ver, parece casualidad, la anotación número 11 donde trata de la casa objeto de estudio. De esta manera señala datos de interés sobre ella, su residencia, la cual, dice, es «propia mía, sita en la calle del Terrero [...], he invertido en su reedificación cuatrocientos pesos corrientes que se han adquirido en el matrimonio...».⁶ La documentación no nos permite saber más de lo concerniente a la vivienda, pero sí que la había adquirido él y que con parte de la dote matrimonial lograron reedificarla o reformarla para adaptarla a sus necesidades.

Socialmente, la familia estaba muy relacionada con el orden agustino, eran vecinos de los conventos agustinos, habitaban en su área de influencia. La pertenencia, con cierta seguridad, a la hermandad de Nuestra Señora del Carmen y a otras del monasterio, como la cofradía de la Cinta. La relación con los frailes aparece clara. Tras el incendio del convento en 1806, los religiosos fueron acogidos en diversas casas de la zona; en la casa que estudiamos se alojó el sochantre, fray Domingo Mora⁷. Las negativas a la reapertura del convento pese a su avanzada reconstrucción, unido a la presión ejercida por las diversas desamortizaciones, propiciaron que las piezas de mayor valor, como las obras de orfebrería, fueran depositadas en casas particulares de personas de confianza. Así, en 1833, se denomina a Francisca Ramírez como la camarera de nuestro Padre San Agustín, en un inventario de las pertenencias del convento de San Juan, recibiendo de manos del exprior, fray Próspero, «una mitra de plata con sus infulas, una correa de lo mismo, un anillo y pectoral con sus piedras verdes de oro [...] Un abito de terciopelo, una cajetita de carei y madre perla, y una caja de pino vieja pa guardar todo con la llave esconchada...»⁸. De esta manera, vemos cómo esos bienes sobrevivieron a las incautaciones desamortizadoras, conservándose en la actualidad junto a la imagen del obispo de Hipona en la Iglesia del Carmen.⁹ Su hijo, José de Alvelo Ramírez, era depositario en 1849, seguramente desde tiempo de sus padres, de «la imagen que Ntra. Sra. de los Dolores que se veneraba en aquel referido convento», en palabras de Antonio Santiago Barrios y Domingo Chávez, beneficiados de la parroquia de Santiago Apóstol, por voluntad de los frailes agustinos. Los curas del Realejo Alto solicitaron, en esa fecha, la imagen para su traslado al templo regentado por ellos. «Como la que tiene ésta iglesia, no es muy buena, ni la ropa



Puerta principal.



Vista de la escalera principal.

⁽⁶⁾ Archivo Histórico Provincial de Tenerife (en adelante AHPT), PN: 3546.



Detalle de uno de los pilares del patio.

⁽⁷⁾ J. J. Hernández García, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*, 1990, pp. 119.

⁽⁸⁾ AHDLL, Fondo Desamortización., sig. 2703.

⁽⁹⁾ Las cajas que se citan no se conservan, al igual que la correa de plata de la que se habla. No se menciona la pluma de filigrana que porta la imagen y la iglesia del mismo material, existentes en la actualidad.

(10) AHDLL, Fondo pueblos, legajo nº 41. La otra imagen a la que hacen referencia, ubicada en Santiago Apóstol, la identificamos con la actual Verónica, apoyándonos en un análisis formal de ella y en la tradición oral que la identifica con la antigua imagen.

Imagen de San Agustín. Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Los Realejos.

Dolorosa. Parroquia de Santiago Apóstol. Los Realejos. años 60.



En el testamento de su esposa se hace igualmente alusión a la casa de la calle de la Alhóndiga, entonces del Terrero: en 1847, ya viuda, Francisca Ramírez y Perdomo (La Orotava, 1767-Realejo Bajo, 1847), cita la casa de su habitación y hace mejora del tercio y quinto de libre disposición a sus hijos María del Rosario y José Alvelo y Ramírez designándole «la casa de ntra habitación o en lo que ellos eligieren». Además, en el mismo documento Francisca Ramírez aclara que su hijo mayor, Tomás, se encuentra en Venezuela en compañía de su esposa, la orotavense Petronila Herrera y Melo.¹¹

(11) AHPT, PN 3551.

La familia Perdomo no era ajena a la sociedad de los Realejos, pues en el convulso siglo XIX se habían asentado en San Agustín otros miembros de la familia. El matrimonio formado por Ana Alvelo Perdomo y el capitán Vicente Perdomo de Bethencourt pasa a vivir a la casa de Agustín de Alvelo Nuño, padre de ella. La cercanía era tal que convivían como se dice popularmente «pared con pared», lo que les daría una relación de vecindad además de la familiar. A la casa de estos últimos se recogió tras la exclaustación la religiosa dominica del convento de Santa Catalina del Puerto de la Cruz, Isabel de Santo Domingo Perdomo y Bethencourt, que pasa a residir en la casa de su sobrino Vicente Perdomo. Sor Isabel era natural de la villa vecina e hija de José Perdomo y Bethencourt e Isabel de Febles; era tía de los citados y de los Alvelo Ramírez. En su testamento reparte entre sus sobrinos parte de sus propiedades. De sus dos sobrinos varones, al prebendado de la iglesia catedral de La Laguna, Ángel Perdomo Bethencourt, le lega «dos esculturas de vestir con sus nichos, una de la Purísima Concepción y la otra de mi patriarca Santo Domingo de Guzmán». El prebendado, antes de llegar a la sede lagunera, se había doctorado en la Universidad de Caracas, pasando luego a la península donde fue examinador sinodal en la catedral de Sevilla y prebendado de la seo de Cádiz.¹² En cambio, a la hija de Francisca Ramírez Perdomo, Rosario Alvelo Ramírez, sobrina segunda de la religiosa, le lega «un anillo que me dejó mi hermana D^a Beatriz Perdomo, el mismo que me entrego su madre y mi sobrina D^o Francisca Perdomo Bethencourt». De igual modo deja como herederos universales del resto de las propiedades a Vicente Perdomo y Ana de Alvelo y Perdomo, los cuales la habían acogido en su casa¹³.



San Agustín por la calle trasera y convento sobre años 50.

(12) M. Hernández González, *Reforma Ilustrada y emancipación nacional: El papel de los canarios en la Universidad de Caracas*, 1998, pp. 447-461.

(13) AHPT, PN 3549.

Vemos cómo la relación familiar propició documentación que nos acerca a la realidad de una parte de la sociedad realejera y a los vínculos familiares de los Alvelo Ramírez. A ello debemos sumar las relaciones y posición de la familia en el siglo XIX. En este siglo de cambios, se agrupa la naciente burguesía agraria para enfrentar la realidad so-

cial y económica que la rodea. En este contexto, parece jugar un papel principal en la sociedad realejera José Alvelo y Ramírez, hijo de los propietarios de la casa objeto de estudio, que se nos presenta como un prototipo de burgués. Desde el siglo XVII eran frecuentes los enfrentamientos entre los vecinos, pequeños propietarios, y los frailes agustinos del convento de San Juan Bautista por el uso de las aguas. «Las aguas del Convento» se originan con la sesión, por parte de la hacienda de Los Príncipes, del caudal generado por el hueco del tamaño de una moneda en la caja receptora de los nacientes de agua del Adelantamiento Mayor de Canarias en mayo de 1648¹⁴. Como ha estudiado el profesor Adolfo Arbelo, la disputa se plantea por la continua merma de los derechos de los vecinos de los Realejos Alto y Bajo, al no poder regar sus sitios y tener que destinar el líquido únicamente al consumo doméstico. El enfrentamiento se prolonga hasta el siglo XIX y afecta al nuevo dueño de las propiedades del convento de San Juan, don Ignacio Llarena y Franchy (La Laguna, 1777-La Orotava, 1853)¹⁵ después de la desamortización de los años treinta. En 1846, un sector de la burguesía local decide alejarse de los pleitos por el agua y crear la primera comunidad de aguas moderna de este lugar. En ese año de 1846 se funda la Comunidad de Aguas de los Realejos, compuesta por algunos de los principales propietarios, burgueses, del lugar. Entre los accionistas se encontraban personas como José López Barroso, Tomás Grijalva, Francisco Yanes de las Casas, párroco del Realejo Bajo, José María Hernández, que actuaba como vicepresidente, el escribano Miguel Quintín de la Guardia, José de Alvelo y Ramírez, que actuaba como vicesecretario, o el gobernador militar de Los Realejos, Cándido Chaves de la Guardia, entre otros.¹⁶ Lo que nos ayuda aún más a situar a nuestro propietario en el contexto social del lugar como un destacado miembro de la burguesía agraria de Los Realejos. Las aguas que pretendían explotar, a una participación por cabeza, eran las de Gordejuela por debajo del molino, la fuente del Viñátigo, los nacientes de Mesa en la cumbre, el del barranco del Almagre y los dos de la Maljurada.

Volviendo a la edificación estudiada, la primera cita de la casa en el registro de la propiedad se refiere a doña María del Rosario Alvelo y Ramírez como soltera de sesenta años y como propietaria, tras la partición de los bienes de su padre en 1844. El inmueble quedó en manos de ella y de su hermano José Alvelo, que pagó por parte de ella dos mil setecientos setenta y cinco reales, logrando mayor control sobre la casa.

Don José de Alvelo y Ramírez, (Realejo Bajo, 1808-1865)¹⁷ fue uno de los propietarios destacados del lugar. Era dueño de varias casas y terrenos en sus límites. Además de la vivienda tratada, poseía una casa en la Cascabela, una en el Cantillo y otra en el callejón de Toste, en el casco del Realejo Bajo. En tierras contaba con una parte de la hacienda de La Coronela, una suerte de tierras en la Madre Juana, otra llamada «de la Monja» en Tigaiga, otras suertes en los Petos, en la Cruz de Toste, en la Laja y una huerta de arcasón, materia vegetal usada, entre otros fines, para hacer los aros de las barricas. Parece controlar gran parte del patrimonio familiar.

Transcurridos los años, y una vez fallecido José Alvelo sin realizar testamento ni tomar estado, la propiedad pasó a manos de su sobrino Antonio Alvelo y Herrera, conocido popularmente con los mismos apellidos de sus tíos, Alvelo y Ramírez. Era natural de Arico, pero al igual que sus antepasados residía en el Realejo de Abajo, por lo que podemos entender su lugar de nacimiento como circunstancial o como el lugar de residencia de sus padres tras el regreso de América. Sobre la figura del nuevo propietario podemos decir, por ahora, que era una persona integrada plenamente en la sociedad realejera del momento. Alvelo Herrera pertenecía a la burguesía del lugar, en una sociedad que experimentaba profundas transformaciones. La propiedad de la tierra cambiaba de manos tras la desamortización de los bienes conventuales; las heredades habían pasado a foráneos y, tras la supresión de los mayorazgos, las grandes haciendas seguían perteneciendo a dueños ausentes de la vida local¹⁸. Así pues, los medianos y pequeños propietarios del lugar decidieron tomar parte activa en los cambios que se sucedían en un siglo XIX convulso social y políticamente. Miembros de la élite local apostaron por el cambio, como único medio para mejorar

(14) Camacho y Pérez-Galdós, *La hacienda de Los Príncipes*, 1943.

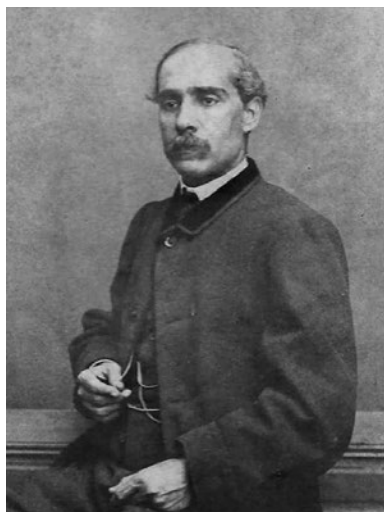
(15) Rodríguez Cabrera, «Devenir histórico de la Venerable Hermandad - Cofradía de Nuestra Señora del Carmen», en *Vitis Florigera. La Virgen del Carmen de Los Realejos*, 2013, pp. 367-399.

(16) Archivo Histórico Provincial de Tenerife (en adelante AHPT), PN: 3546.

(17) AHDLL, Fondo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de Los Realejos, libro 41, f. 127.

(18) Las haciendas vinculadas a los conventos agustinos de Los Realejos habían cambiado de manos, ahora de Llarena y Franchy. Las otras dos haciendas «principales» del lugar Los Príncipes y La Gorvorana, pasaron a manos de emigrantes canarios retornados, algunos de los cuales vivieron entre sus muros en la primera generación o alternaron residencias. En cambio, otros, como los bienes del mayorazgo de Castro, siguieron en las mismas manos hasta bien entrado el siglo XX.

(19) González Guillama y Rodríguez Cabrera, *La música en Los Realejos. La Filarmónica del Realejo Bajo*. 2006, pp. 27.



Celedonio Camacho Pino. Col. Particular. La Palma.

(20) Camacho y Pérez-Galdós, *La Hacienda de Los Príncipes*, 1943, pp. 61–62.

(21) *Idem*, pp. 62-63.

las condiciones del lugar y las suyas propias. Junto a los Espinosa, Grijalva, García-Brito, Chaves o los Rodríguez de la Sierra, Antonio Alvelo Herrera formó parte del Sexenio Revolucionario. En 1868, dado el malestar general de la sociedad española, se alzaron en armas desde la ciudad de Cádiz el brigadier Topete y el general Prim, dando lugar a la llamada «Revolución Gloriosa», que acabó con el exilio de la reina Isabel II en París. Estos hechos de septiembre tienen eco en Los Realejos, como relata don José de Cívico y Porto (Cádiz, 1796-Realejo Bajo, 1882)¹⁹ al nuevo dueño de la hacienda de los Príncipes, Celedonio Camacho y Pino, relatando los cambios de gobierno en los cargos municipales:

“...este alcalde reunió su Ayuntamiento el 7, y aunque tocó la campana repetidas veces a instancias de varios patriotas, no viniendo nadie se retiraron a las 2 de la tarde sin haber novedad; ya después de oraciones, en la plaza se reunieron los patriotas y la música y varias personas y al son de los instrumentos pasaron al Ayuntamiento y eligieron una Junta Provisional cuyo presidente es Dn Andrés Hernández, vice presidente Dn. Fernando García, vocales Dn Telesforo Chaves, Dn Agustín Espinosa, Dn. Pedro Albelo, Dn José y Dn. Domingo Rodríguez de la Sierra hermanos, Dn Antonio Albelo y Ramírez y Dn. Marcos Toste del Castillo, el secretario es Dn. Pedro Albelo, constituida la junta salió con la música paseó las calles y estuvo en la plaza. Del pueblo de arriba bajó una comisión para que esta junta y música subiesen para ellos arreglar su pronunciamiento, que se verificaron, nombrando de presidente a Dn Nicolás Grijalva, el padre, que estaba durmiendo en su cama y le hicieron levantar, vicepresidente Dn. Cándido Chaves, vocal secretario Dn. Mateo García, Dn Pedro Rodríguez de la Sierra y otros más que no tengo presentes”.²⁰

La información recogida en el archivo de la hacienda de Los Príncipes por don Guillermo es muy interesante, vital, pues tras la quema del exconvento de San Andrés y Santa Mónica, Ayuntamiento del Realejo Bajo en 1952, se perdió gran parte de la historia del lugar. Don José Cívico añade más datos de la celebración de la Gloriosa, y así relata cómo «hubo música por las calles anoche llevando una bandera española y el retrato de Espartero, dando vivas a la situación, hasta ahora hay orden». Los protagonistas de este nuevo gobierno, entre otras iniciativas, tuvieron la de la creación de un camposanto en los terrenos de la hacienda para solucionar los problemas sanitarios de San Francisco, pero no lo consiguieron por la negativa del administrador del heredamiento y del párroco a bendecir el terreno delimitado por los regidores y los médicos de ambos municipios; negativa que le costó el puesto al párroco como beneficiado de la Concepción.²¹

En el momento de la inscripción de la casa de la calle La Alhóndiga a nombre de Alvelo Herrera, la vivienda debió de estar inmersa en un proceso de ampliación, inconcluso por sus tíos, apareciendo descrita como una casa «sin concluir de edificar, en parte de un piso y en parte de dos», añadiendo que en parte estaban en estado «ruinoso» y aportando datos como que en la casa se habían utilizado vigas de tea y pinsapo, y estaba todo cubierto de teja. Esto nos puede hablar de un proceso de ampliación o mejora de la edificación, que quedó inconcluso y que tuvo que acabar Alvelo Herrera. También nos hace pensar, como lo más probable, en un proceso de ampliación de la edificación, difícil de identificar tras las alteraciones sufridas para su adaptación a centro educativo. Don Antonio, al igual que sus tíos, no contrajo estado, y murió en el Realejo de Abajo el 25 de septiembre de 1888. Tras un proceso jurídico, pues no había testado, la hereda, en 1890, su hermana Amelia Alvelo Herrera. Ella debió de mantener la propiedad, aunque residía en la capital de la isla. Tras su fallecimiento en diciembre de 1918, la titularidad pasa a manos de su hijo José Manuel Alvelo, soltero como su tío, que residía en Santa Cruz de Tenerife. Madre e hijo parecen no mantener la notoriedad social de sus antepasados, de hecho residían fuera del municipio. El nuevo propietario mantiene la casa en sus manos hasta que decide venderla y desvincular el apellido Alvelo del devenir posterior del edificio. El 30 de julio de 1923, enajena la finca a favor de Nicolás González Abreu.



Cándido Chaves Estrada. Años 20.
Sociedad de Realejo Bajo.
Archivo Ayto. de Los Realejos

González Abreu era esposo de Manuela del Carmen Pérez. El matrimonio había tomado una destacada posición con la compra de otras viviendas en la zona. Como ejemplo, citamos la casa del farmacéutico Cipriano de Arribas y Sánchez (Ávila, 1848-Realejo Alto, 1921) en la esquina sur de la plaza de Joaquín García Estrada en la misma década que la que es objeto de estudio. Posición que llevó al matrimonio a hacerse responsable de la mayordomía de la imagen del Señor en el Huerto de la Iglesia del Carmen, escultura que tras la llegada a la iglesia de las agustinas, proveniente del convento franciscano, pierde parte de su patrimonio. El matrimonio encarga una nueva imagen del ángel confortador, entre los años 1943 y 1945, a un taller de imaginería religiosa peninsular.²² A ello se añadía el tener que correr con los gastos de su culto. De esta manera se sumaban al proceso de renovación de la semana santa del Realejo Bajo tras la Guerra Civil. Su patrocinio del lugar se ejemplifica, una vez más, cuando, tras la quema del exconvento de San Agustín, se traza una nueva iglesia para Nuestra Señora del Carmen. El trabajo se inicia con la creación de un patronato para la recaudación de fondos destinados a la reconstrucción, compuesto por gentes del lugar y del resto de la isla. La contribución del matrimonio González del Carmen se traduce en una máquina para medir el tiempo, un reloj para la torre. En 1966 se coloca en la torre la máquina, obra de Viuda de Murua, de Vitoria. Este reloj electromecánico²³ es el ejemplo más palpable de su legado al pueblo.

Tras pasar a sus manos, en la casa habitaron algunos de los hijos de don Tomás Hernández y doña Angelina Hernández, como el secretario municipal de Los Realejos, luego de San Cristóbal de La Laguna y del consistorio de Santa Cruz de Tenerife, don Tomás Hernández y Hernández y su esposa doña Candelaria González del Carmen (+ Santa Cruz de Tenerife, 2003) hasta los años cuarenta. Además de los cargos públicos, Tomás Hernández fue responsable de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos, presidencia que ocupó en la Segunda República. Entre 1932 y 1934 primero, y, después de una corta etapa de Pedro Rodríguez Siverio, entre 1935 y 1937, llevó su representación. Tras el mandato de Hernández, no se desarrollan nuevas juntas de gobierno en la sociedad cultural hasta el año 1946.²⁴ Una vez es Tomás Hernández trasladado al cargo de la capital de la isla, pasa a residir, en la casa, su hermana doña Rosalía Hernández, esposa de don Luis González del Carmen, últimos habitantes, a los que les llega por vía hereditaria de sus padres, Nicolás González y Manuela del Carmen, en 1955.

El incendio del último edificio conventual de Los Realejos, el exmonasterio de San Andrés y Santa Mónica, en febrero de 1952, obligó a todas las instituciones a las que daba cobijo, Ayuntamiento, banda de música «La Filarmónica» y el centro de enseñanza San Agustín –tras su fundación en los años cuarenta– a buscar un nuevo espacio para poder dar continuidad a su actividad. Con este panorama y a la espera de la construcción de un edificio de nueva planta, que nunca llegó a plasmarse más allá del papel, los responsables de la academia tuvieron que buscar una sede provisional. Tras pasar por varios inmuebles del entorno de la plaza de Joaquín García Estrada, se decidió su ubicación en el inmueble tratado, que resultó ser el definitivo.

En un primer momento, 1958, se firmó un contrato de arrendamiento entre Luis González del Carmen y Rafael Yanes, que duró varios años, por un importe anual de 1.500 pesetas. Tras este tiempo, se logró un acuerdo de compraventa entre ambas

(22) Actualmente retirada del culto y sustituida por una versión sudamericana, que intenta remedar el ángel dieciochesco del paso similar de La Laguna conservado en la clausura de las monjas claras de la misma urbe, lo que le resta, aún más, valores artísticos.

(23) Debo este dato al relojero Daniel Mato Jara, que ha empezado a poner en valor estas máquinas, un apartado olvidado del rico patrimonio de las Islas. Participé el pasado 8 de julio, junto a él, en una conferencia sobre los relojes históricos de Los Realejos desarrollada en la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos.

(24) Es entonces cuando se inicia la presidencia de Domingo González García, que pasa ese mismo año a manos de Joaquín García-Estrada, por periodo de un año.



Tomás Hernández

partes, que se materializó en 1963. Es a partir de esta fecha cuando la institución la asume como sede y la vincula definitivamente a la enseñanza y al imaginario colectivo, no solo de Los Realejos, sino también de muchos de los alumnos que pasaron por sus aulas, procedentes en gran parte del norte de la Isla. Con su director al frente, Rafael Yanes Pérez (Los Realejos, 1920-2008), la corporación creció y alcanzó su punto álgido. Luego, el devenir de los tiempos y la mano del hombre motivaron la conclusión de su historia, de su labor educativa.

Lo expuesto hasta este momento persigue varias ideas. Por un lado, dar a conocer a la antigua familia propietaria, los Alvelo²⁵, que han permanecido en el olvido. Por otra, permitir un acercamiento a la evolución y a las características arquitectónicas del edificio, profundizar en la historia de la arquitectura civil del municipio; poner en valor una parte, fundamental, del patrimonio que ha permanecido olvidada y de la cual ya han desaparecido magníficos ejemplos en el siglo XX. Con la compra del inmueble para ser sede del colegio San Agustín, se vinculó a esta institución y a su director con la vida del pueblo. Al equipo que se puso al frente se debe la adaptación de los espacios a la actividad académica, respetando gran parte de las distribuciones y elementos originales de la casa, y destinando las huertas a la construcción de nuevas aulas y espacios de equipamiento deportivo.

Tras el fin de la actividad educativa, el inmueble permanece cerrado a la espera de darle un nuevo uso. Después de la muerte de Rafael Yanes en el año 2008, sus herederos han mantenido la propiedad. En 2014 se ha formalizado su compra por parte del Ayuntamiento de Los Realejos para ser sede de la sociedad musical «La Filarmónica» y de un museo de la educación. El edificio, al igual que gran parte de la zona, se incluye en el perímetro de la declaración BIC del núcleo de San Agustín de mayo de 2008, lo que ha permitido, junto a otros factores, su conservación. La realidad económica y cultural de las islas y en particular del municipio de Los Realejos nos debe hacer pensar en una nueva visión de este legado.

Archivos:

Registro de la Propiedad de la Orotava.(R.P.O.), libro nº 1 del Realejo Bajo, finca nº 1.
 Archivo Histórico Provincial de Tenerife.
 Archivo Histórico Diocesano de Tenerife.

Bibliografía:

AAVV. *Vitis Florigera. La Virgen del Carmen de Los Realejos*, Los Realejos, 2013.
 Camacho y Pérez-Galdós, Guillermo, *La hacienda de Los Príncipes*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1943.
 González Guillama y Rodríguez Cabrera, *La música en Los Realejos. La Filarmónica de Realejo Bajo*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2006
 Hernández González, Manuel, «Reforma ilustrada y emancipación: El papel de los canarios en la Universidad de Caracas», Universidad de Alcalá de Henares, 1998.
 Hernández García, José Javier, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*, ACT, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
 Martín Rodríguez, Fernando Gabriel, *Arquitectura doméstica en Canarias*, ACT, Santa Cruz de Tenerife, 1978.
 Marrero Real, Damián y Martín Encinosa, Marcelino, *Colegio San Agustín de Los Realejos. 1945-1994*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2004.
 Yanes Pérez, Rafael, *Autobiografía del Fundador y director del Colegio San Agustín*, Ayuntamiento de Los Realejos, 2004.

(25) En otros documentos la familia aparece citada como Albelo, denominación que se intercala en la documentación. Hemos usado la presente por ser la empleada por los propietarios de la casa en el Registro de la Propiedad.



Calle del Terrero, ahora La Alhóndiga. s. XIX.